ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSASES S.A.

En la ciudad de Sigchos. Hoy 28 de febrero del 2015 en la Matriz Barrio Los Olivos Av. Sigchilas No. 23 y Rio Touchi, siendo las 12:00 horas se reúneu los siguientes accionistas de la compañía.

- 1.- El señor HOLGER RODRIGO GRANJA GRANJA, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 100 votos.
- El señor VICENTE EMILIO BAYAS ROBAYO, propietario de 50 acciones ordinarias y nominarivas de 1,00 dólar cada una con derecho a 50 votos.
- 3.- El sefior LUIS ENRIQUE CORDONES CANIZARES, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 50 votos.
- 4.- El señor CELSO ROBERTO BARRIGAS MEJÍA, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 50 votos.
- 5.- El señor DARWIN ESTUARDO GRANJA NAVARRO, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dôlar cada una con derecho a 50 votos.
- 6.- El señor AURELIO CARVAJAL ANDRADE, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 50 votos.
- 7.- El señor CARLOS MANUEL CORDOVA FLORES, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una con derecho a 50 votos.
- 8.- El señor DAYMEN DANILO GRANJA GRANJA, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 2 votos.
- 9 El señor WILFRIDO VICENTE MEDINA OBANDO, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una con derecho a 2 votos
- 10.- El señor JULIO NORBERTO SALTOS BORJA, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 50 votos.
- 11.- El señor VICENTE HUMBERTO ZAPATA, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 50 votos.
- 12.- El señor CÉSAR FABIAN ULLOA MAFLA, propietario de 50 acciones ordinaria y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 50 votos.
- El señor RAUL PATRICIO YANEZ TRUJILLO, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una con derecho a 50 votos.

Actúa como presidente el Sr. Darwin Granja Navarro y como secretario de acuerdo a los estatutos sociales el Sr. Holger Rodrigo Granja Granja Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representado el sesenta y tres panto cincuenta y ocho por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden por mayoría de votos constituirse en junta urdinaria de accionistas y de inmediato el Sr. secretario procede y da lectura el orden del día:



- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General.
- 2. Conocimiento y resolución sobre el informe del seftor Comisario.
- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014.
- 4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.

La Presidencia al declarar instalada la Junta, ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del dia, al efecto los concurrentes aprueban por UNANIMIDAD y de inmediato proceden a tratario.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente General,

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del dia, tomando la palabra de inmediato el señor Holger Rodrigo Granja Granja, quién entrega el informe de labores y otros relacionados de los administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014, dicho informe fue leído y explicado detalladamente sobre su desempeño. Una vez terminado su exposición éste fue aprobado por UNANIMIDAD. Con abstención del señor Gerente.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Comisario.

En referencia del informe de comisario, Presente el señor Julio Saltos Borja, Comisario de la Empresa, pide la palabra, y presidencia accede, expone en calidad de voz informativa, todo lo concerniente al manejo administrativo y financiero, donde hace hincapié que en él se detalla en forma amplia varios aspectos de los cuales ya tienen conocimiento los accionistas. Sin embargo, deja algunas sugerencias de mejoramiento empresarial. Se procede a dar lectura en su totalidad del informe, presidencia pone en consideración y se aprueba por UNANIMIDAD, aceptando la totalidad de las recomendaciones efectuadas y agradeciendo de antenano su presencia y sus servicios.

Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2014.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, donde se da lectura del balance de Resultados y el de Situación financiera, determinando que el primero arroja una Utilidad Neta de USD 5.112,59 dólares, que deberá ser analizado para su decisión pertinente por parte de ésta Junta General.

Explicados en forma detallada por el señor Contador los estados financieros en mención guardan estricto apego a los Principios, conceptos contables, normas internacionales de contabilidad NIC, y normas internacionales de información financiera NIIF, en consecuencia tienen concordancia con la actividad principal de la Compañía. Deliberado sobre el contenido total de los Balances de Resultados y Situación Financiera del año económico 2014, y puestos en consideración por Presidencia, son aprobados por UNANIMIDAD, con abstención de los administradores.



Dirección: Homo Los Olivos Av. Sigobilas No. 23 y Rin Touchi. Tetef. 02913037. Cel. 0987034291. SIOCHOS-ECUADOR.

5. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades.

Expuesto el tema por parte de la Gerencia se determinó que una vez realizado las deducciones de ley sean éstas: laborales, tributarias u otras dentro de los parâmetros legales; el saldo final, se aprueba sea pagado a los accionistas en proporción al capital suscrito y pagado. Y previa a la confirmación de los flujos de efectivo disponibles en la empresa, puestos en consideración por la Presidencia, es aprobado por UNANIMIDAD, ratificando que se proceda con lo establecido.

Al no existir más puntos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, elaborada ésta, da paso a la reinstalación de la Junta, acto seguido se da lectura al acta en su totalidad, la misma que es puesta en consideración y aprobada por unanimidad todo su contenido sin aditamento alguno.

La Presidencia, levanta la sesión siendo las 17h15

Firman la presente Acta en el lugar y fecha antes indicado.

Sr. Darwin E. Granja
Presidente de la Junta

Sr. Holger Uranja Granja Secretario de la Junta